



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8235/2019
Resolución CD-EXA N° 379/2019
Salta, 02 de agosto de 2019

VISTO:

Las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución D-EXA N° 215/2019, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para proveer un (1) Cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Análisis Matemático II, correspondientes a las carreras de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente, conformado según Resolución D-EXA N° 256/2019, emitió el Acta Dictamen que se encuentra incorporada de fs. 130 a fs. 136.

Que en las presentes actuaciones se consigna la incorporación de documentación probatoria posterior a los plazos establecidos en el Reglamento para Provisión de Auxiliares Alumnos Res. C.S. N° 301/91 y modificatoria, por lo que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 142, aconseja, dejar sin efecto el presente llamado por inclusión de documentación probatoria de manera extemporánea.

Que este Cuerpo, en su Sesión Ordinaria del día 31/07/2019, aprueba por mayoría el despacho previamente aludido.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el llamado a Inscripción de Interesados para proveer un (1) Cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Análisis Matemático I con extensión de funciones a Análisis Matemático II, por inclusión de documentación probatoria de manera extemporánea.

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a los postulantes: Lucas Josué VILLAGRA, Alfio Antonio RODRIGUEZ, Miguel Ángel REYES, Marcos Darío CHAÑI y Gabriela Rocío LEZAMA, a la Comisión Asesora (RES-D-EXA N° 256/2019). Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad, a la Dirección Administrativa de Docencia y al Departamento de Matemática. Cumplido resérvese.

MPC
rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEAARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa